

PREMIOS DE SUSCRICION Peseta
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimestre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponde por aumento de franqueo.
 NÚMEROS SUBLTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Peseta
 En la primera plana y gacetas, línea. 0'20
 En cuarta plana, id. 0'12
 Comunicados, id. 0'25
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.º

Mahon, lunes, 10 de Mayo de 1886.

N.º 1.461.

DISCURSO

pronunciado en la inauguracion del Centro del Ejército y de la Armada la noche del 2 de Mayo de 1886, por D. Emilio Castelar.

SEÑORAS Y SEÑORES:

Pocas veces vime tan perplejo en lo que deba decir, ni pienso verme tan tardo en lo que diga, cual hoy, ante auditorio, para todos respetable, y de mí respetadísimo; pero extraño á mis costumbres, y singular en mi vida, pues no recuerdo haber hablado jamás ante militares tan solo, á cuyos oídos me toca, por sugerencias de mi conciencia íntima, por consideracion á todo cuanto sin merecerlo he sido, no evocar mi significacion política, la cual tiene bastante con la fianza de mi firmeza para prelerirse cuando yo lo estime necesario; no murmurar con perfidias de lenguaje ó insinuaciones de malevolencia todo aquello que nos distingá y separa á los estadistas aquí reunidos, como puja impropia de nuestro desinterés y de nuestra gravedad; sino traer á las mientes, aunque harto lo sepán, y al corazón, aunque lo embargue á la continua, todo lo que debe confundirnos aquí, por la calidad complementaria de nuestra naturaleza humana, calidad recibida en el soplo de nuestra primera animacion, y que nos acompañará, como la cal componente de nuestros huesos, hasta la misma sepultura; por la calidad de españoles, y españoles rancios, calidad que lleva en su escudo, grabados por las lanzas de innumerables héroes y enrojecido con la sangre de mártires innumerables, los dos blasones por todos idolatrados con igual entusiasmo y fervoroso culto, el honor y el patriotismo. (Aplausos).

Los partidos españoles han vacilado todos ellos durante muchos años, no respecto de la organizacion armada, respecto del origen y reclutamiento de tal organizacion. Han querido los unos que fuera forzoso el ejército, si bien admitiendo el absurdo privilegio de la redencion por dinero; han querido los otros que fuera voluntario, como la mayor parte de nuestras profesiones y carreras. No han faltado, ni entre los más gubernamentales, quienes hayan sostenido la necesidad imprescindible de asociar á una fuerza oficial, como el ejército permanente, una fuerza popular, como la milicia nacional. Y de aquí han partido ideas diversas, en ciertos períodos sostenidas con más ó menos arrebató, respecto del mejor medio para reclutar y allegar la fuerza pública en los Estados libres: Pero, dos movimientos, que todo lo producen y todo lo trasforman, el movimiento de los tiempos y el movimiento de los espíritus, han traído, en este punto, un acuerdo unánime de todos los partidos, que han gobernado, y que pueden gobernar en nuestros días, acuerdo mantenido y aceptado por el consentimiento no solo de la opinion española y europea, de la opinion universal. Nuestro espíritu democrático, llegado á su sazónada madurez, hoy sostiene como derecho contenido en el sufragio libre y universal, el conjun-

to de deberes contenido en el servicio universal y obligatorio.

La instruccion primaria para todos, el voto político en todos, y el servicio forzoso de todos, principios son escritos en los programas de las democracias gobernantes y gobernables, que los consideramos á una como parte íntegra de nuestro credo y como eficazísimo resorte de nuestro gobierno. Yo de mí sé decir que, ya por culpas nuestras, confesables en toda ocasion, como cumple á las personas sinceras, y de cuya responsabilidad no quiero exentarme ni excluirme; ya, por la misma fuerza vital de tiempos creadores, que producen así el fuego generador de mucha vida como despiertan el insaciable apetito de la muerte, halléme un día en los tremendos deberes del poder público sobre unas abrumadas espaldas, y la fuerza militar dispersa, y sin que pudiera haber, por su dispersion, en las manos del gobierno; combatido, en guisa de buque naufrago, por los oleajes de todas las pasiones en tropel, destrozado por los fulminantes azotes de una tempestad sin tregua; y entre tantas zozobras restablecí el imperio de las ordenanzas, recabé ochenta mil reclutas, cumplí el servicio forzoso y universal como disponen las leyes, reorganicé sin vacilaciones el arma de artillería, contribuyendo así á la formacion de un ejército, que ahogó en el Mediodía los excesos de la demagogía, y en el Norte los excesos de la reaccion, al mismo tiempo que allá, en el mar de las Antillas, á las puertas del golfo mejicano, cuando las huestes filibusteras amenazaban furiosas arrancarnos una parte integrante de nuestro territorio, luchando, no tanto con los rebeldes encerrados en sus inaccesibles maniguas, como con las plagas producidas por los ardores del sol y por las humedades del suelo, con la fiebre disuelta en los aires, con el vómito escondido en las aguas, salvaban, en holocaustos y sacrificios sin término, que han hecho de aquella tierra pura donde se han consumido torrentes de sangre, la integridad, la unidad, la totalidad, de nuestra patria. (Grandes aplausos.)

Yo procuro estudiar la naturaleza humana, tanto en sus facultades intrínsecas como en su desarrollo histórico. Y estudiándolas primero en sí propias, despues en su vida yo sé á ciencia cierta, que se diversificará de seguro, hasta la consumacion de los siglos, en vocaciones y en aptitudes múltiples, varias, y á veces entre sí opuestas. Y sé mas aun, sé como cada vocacion pretende ser casi única, y arrollar á sus rivales, en esas competencias y en esas batallas por la vida, que constituyen como una ley de la naturaleza y de la sociedad. El sacerdote quiere que cada ser se disipe, como azulada nube de incienso, en oraciones y deliquios; el fisiólogo que se recluya dentro de la materia y sus humores, haciendo de la higiene toda su moral y de la fisiología toda su ciencia; el capitalista, que todo se rija por los intereses y su fuerza; el jornalero que no haya sino trabajo manual por empleo á la actividad y trabajadores por toda clase, ante la que se rindan los poderes, y para cuya satisfacción se organizan los Estados; pues cada tenden-

cia, cada profesion, cada oficio, cuenta con su poema cíclico de particulares ensueños, y profesa un socialismo especial, conocido en las clasificaciones científicas varias, con los nombres de teocracia, plutocracia, mesocracia, demagogia, nombres expresivos, todos ellos de esta fórmula: predominio de una sola clase, ó profesion, ó estado, con todos sus intereses peculiarísimos, sobre las demás clases y profesiones y estados, con todos sus intereses universales y legítimos. No podia eximirse á ésta leyes generales, clase depositaria de la fuerza como el ejército, y distinguida con tan altas distinciones por las leyes comunes á todos los pueblos y por el unánime sentimiento de la pública conciencia. Y á esta propension se la conoce y designa con apodo extraído de la historia romana con el apodo de prelorianismo.

Es una sociedad enferma la sociedad aquella donde quieren predominar unos ciudadanos sobre otros, cuando todos deben gozar los mismos derechos fundamentales, y poseer en el Estado la representacion correspondiente con su intrínseca importancia y con su número. Por eso no podemos querer el predominio de ningun oficio sobre los demás oficios, sino el derecho igual de todos ellos. Pero están justificadas las preferencias que las sociedades humanas han tenido con sus guerreros; el aprecio que han hecho de las armas; los honores con que han distinguido su ejercicio; pues la grande abnegacion y desistimiento de los afectos más preciosos, la entrega desde bien temprano á disciplina de gran austeridad; la renuncia y enajenacion de una parte considerable de sus libertades personales; la rigurosísima sujecion al deber; el celo y susceptibilidad por los puntos de honor; el desprecio á la vida, el culto á la muerte, lo duro del trabajo, equivalente al combate, lo necesario de tal oficio al pró comun, inspiran esos sentimientos universales, que desde la niñez experimentamos al oír un clarín ó ver una bandera; y que dicen cómo dentro de cada hombre hay un soldado, y cómo en cada soldado reconoce esas ideas intuitivas é infalibles de las grandes colectividades un áncora de los intereses públicos y un seguro formidable del Estado todo, pues sin ellos no habria ni derecho firme para los ciudadanos, ni para las naciones y sus gobiernos gloriosa y honrada independencia. (Aplausos.)

Esto verdad en todas partes, parece mucho más verdad bajo el cielo que nos alumbrá, y sobre la tierra que nos sostiene, durante las tres edades fundamentales de toda la historia nuestra; donde tanto nos han enaltecido las armas, desde los albores hasta el fin de la vida española, ya fuera el guerrero hispano jefe de tribu en armas, como Iudortes é Istolacio, que contrastaban con su cuchillo de cacerías, con su honda de pastoreo la perfidia cartaginesa; ya los mártires, que aparecian sobre los muros candentes de Numancia, muriendo, con todos sus deudos, entre las llamas encendidas por el soplo de su postrer aliento; ya el montañés lusitano, en quien Roma reconocia un gran general, ya

el cántabro, que cantaba en el suplicio los versos de su raza entre los estertores de su agonía; ya el vasco, que se sepultaba en Regio los legionarios de Agripa; ó fuera el cristiano descendido de las cordilleras pirenaicas, que iba reimpeliendo al desierto la invasion musulmana desde Covadonga á Simancas, desde Simancas á Clavijo, desde Clavijo á Calatañazor, desde Calatañazor á las Navas, desde las Navas al Salado, desde el Salado á la Higuera, hasta encontrarse las huestes venidas de Asturias, que habian desembocado en Cádiz, y en el Océano, con las huestes venidas de Navarra y de Aragon, que habian desembocado en Valencia y en el Mediterráneo, juntas, bajo las dos coronas, en la vega de Granada, donde parecen resucitar Pelayo, el Cid, Sancho el Fuerte, Fernando el Santo, Jaime el Conquistador, Pedro el Grande, para poner la cruz traída de la Catedral de Toledo sobre las Torres Bermejas, entre los cármenes de los orientales alcázares, y bajo los rubies de las purpúreas Alpujarras y los diamantes de la Sierra de Nieve; ó sean los que han conquistado el reino de Nápoles, hecho prisionero al rey de Francia en Pavia, al elector de Sajonia en Mulberga, al Papa Clemente en Roma; puesto miedo en Soliman el Magnífico al par de haber salvado Alemania desde Viena; hundido el poderío turco en las hirvientes aguas de Lepanto, y domeñado Túnez y Orán; ó los que han abierto el Océano, como una madre-perla, para encontrar en sus abismos nuevo immaculado Paraiso; y dado la vuelta eótera en sus circunnavegaciones al Océano todo, rodeándolo con un zodiaco de recuerdos españoles, y bautizado con sonoros nombres los rios más caudalosos, como los montes más altos del planeta; y despues de haber inscrito y entallado las barras aragonesas en las puertas hieráticas de las ciudades antiguas como Palermo, Constantinopla y Atenas, erigido el coro de ciudades modernas en todo el continente americano, en las islas que conducen desde los senos del Pacífico á los senos del mar de la China, eternamente nuestras; y cuando parecia que las fuerzas humanas se habian agotado, cogido las constelaciones del cielo en los horizontes australes, en los antípodas descubiertos por nuestras intuiciones, como la cruz de Magallanes, y engarzándolas en la corona de nuestras glorias, como si Dios hubiese confiado á la raza española su virtud creadora, y trasmitidole por gracia suya el milagroso divino Verbo, que puebla con soles y con mundos la inmensidad del espacio. (Grandes aplausos que obligan al orador á interrumpir su discurso por largo rato.)

Pero, ¿á qué hoy esforzarme para evocar la grandeza de nuestro ejército? Hábla dicho todo el día los clamores de las campanas, los cánticos de las iglesias, las preces levantadas al cielo, y las muestras del agradecimiento nacional consagradas á los que murieron por todos en este día solemne. Y no es un sentimiento nacional egoísta el que nos mueve y nos guía en aniversario tan sublime. Nuestro ejército regular y nuestro pueblo armado salvaron la comun

patria; pero salvaron además á la Europa entera y á la cultura humana. Las cartas de Napoleón publicadas con tanta oportunidad por la prensa de hoy lo dicen: «solamente una raza indómita, como la raza española, exclamaba el César, puede hoy desconcertar mis planes continentales.» Y sus proyectos continentales se reducían á destruir el principio de independencia en las naciones, y el principio de libertad en los individuos para convertir Europa en un Imperio, como los antiguos Imperios de Asia. Nacido en un escollo y muerto en otro cual suelen las trombas oceánicas; de nombre ignorado é ignorada familia, para que su esfuerzo fuera mayor y más clara la omnipotencia de su genio; sin patria casi, por lo que atacó y combatió todos los patriotismos, burlándose de las tendencias nacionales como de aprensiones ridículas; con la propensión al exterminio de los huracanes y de las pestes, y de todas las plagas; tan despiadado cual esas águilas puestas al frente de sus legiones, que atisban desde los serenos espacios cerúleos las víctimas y husmean entre los espasmos de su vida la carne fresca y la sangre humeante; dado á convertir los aires de la vida en laboratorios de la muerte, los rayos luminosos del día en los rayos fulminantes de la tempestad, aquel hombre marchará, en guisa de titan desmedido, por los campos de Lombardía donde han chocado los grandes combatientes de la tierra y por las ruinas de Roma donde han caído en confusión extrema con los antiguos dioses los antiguos conquistadores; peleará, de igual arder animado, contra los mamelucos en el desierto y contra los ciudadanos en París; subirá, como los Annibales, por las heladas crestas de los Alpes, y como los Farones, por los enrojecidos planos de las Pirámides; vencerá sin remisión al Austria en Austerlitz y á Prusia en Jena; con igual terror aterrará al inmenso imperio ruso tras sus hielos y sus estepas que al inmenso imperio británico tras sus olas y sus barcos, repartirá entre los suyos desde reinos cortados como Suecia en las cercanías del Polo, hasta reinos cortados como Nápoles en los edenes del Mediodía, importándole poco destruir Holanda ó resucitar Westphalia según los giros de sus caprichos; diciéndose italiano de origen, arrojará Venecia y sus lagunas al croata, y dando el nombre de rey de Roma á su primogénito, deshará la península itálica, cual si fuera un tablero de ajedrez para sus recreos y sus juegos; destronará y entronizará los Papas como si los altares fueran peñas de sus piés y las rotondas diademas de sus sienas: que se ha propuesto pulverizar bajo sus espuelas de combate la natural variedad humana y envolver en su manto imperial como en frío sudario á todos los pueblos.

Es necesario vencer á ese hombre, si no se quiere que sea Europa un Asia, toda ella un Imperio, lo que no ha sido en tiempo de Gregorio VII, ni en tiempo de Carlos V, y solo puede vencerlo un pueblo. Pero ¿dónde hay un pueblo? La Grecia de la liga aquea y la Italia de la liga Lombarda, las dos naciones que habian vencido á los Ciro y á los Barbaros con sus libres democracias, están solo en los museos de la Historia, como sus estatuas en los museos del Arte. La Suiza y la Holanda son prefecturas imperiales; Alemania, Hungría, Bohemia, representan ó fedos ó confederaciones de tiranos. Inglaterra se defiende tras de sus olas y de sus vientos; pero Inglaterra no ataca, no, al coloso que la cerca y asfixia con los proyectos múltiples de su bloqueo continental. Solo un pueblo que convirtiera cada casa en una

fortaleza y cada aldea en un ejército; solo un pueblo invencible, porque no se pueden extinguir sus fuerzas inmortales, porque no se pueden agotar sus generaciones; solo un pueblo con su vida inacabable destruirá al tirano invencible. Pero ¿dónde se halla ese pueblo? Nadie contesta; un silencio de muerte responde á esta interrogación angustiosa de la humana conciencia.

Pero aquí habia un pueblo, aquí en España, y se mostró muy pronto. Desamparados de sus reyes, pusieron nuestros padres al frente de la guerra la patria espiritual é indivisible, la nación eterna; faltos de todo ejército, trocaron desde los inexpertos estudiantes hasta los trémulos viejos en curtidos veteranos; sorprendidas por traición nuestras fortalezas, las erigimos inexpugnables en nuestras casas, y cada piedra de los lares se convirtió en un castillo de defensa; cuantos carecían de fusil, se armaban de chuzos, y cuantos carecían de pólvora, lanzaban al enemigo el fuego de su hogar; los instrumentos, que parecían más propios de las artes de la paz, trocaronse á una en instrumentos de guerra; las calderas hirvieron aceite que arrojar desde las ventanas, y las rejas de los arados y el filo de los azadones fueron sables, como tablas de barricadas los trillos de las eras y las prensas de los lagares; las mujeres y los niños servían al universal estímulo diciendo aquellas á sus maridos, y estos á sus padres, cómo los unos preferían la orfandad y las otras la viudez á la deshonra y esclavitud de su patria: una táctica nueva, la táctica de la guerra nacional, nació y desconcertó á la táctica vieja y secular de la conquista, pareciendo que los héroes muertos habían revivido para este supremo esfuerzo, y trasmigrado al cuerpo de cada español vivo; y así, solamente así, puede comprenderse que un mísero alcalde se creyera en el caso de declarar la guerra contra un poder inmenso á quien habian lamido las plantas de hijos los reyes; que un grito lanzado el Dos de Mayo por oficiales subalternos, convirtiera la resistencia imposible al extranjero en resistencia nacional; que un emisario de Asturias llamase á las puertas del Parlamento británico, y encontrase allí, como un soberano su correspondiente alianza; que un vendedor de pajaritas en Valencia pusiese la faja de sus riñones en la punta de una caña y sirviese, con esta improvisada enseña, de ocasión á suscitar un sinúmero de combates á muerte; que los soldados perdidos en el polo creyeran estar en el suelo natal, como si lo llevaran en las suelas de sus zapatos é intentaran la inmortal expedición del marqués de la Romana; que andaluces apenas organizados vencieran en Bailen á uno de aquellos generales llamados los planetas invencibles del sol de la victoria; que Zaragoza y Gerona pelearan hasta hacer creer que las fuerzas de sus ciudadanos eran inagotables y la vida inmortal; que Galicia, la dulce y pacífica Galicia, ardiera como un volcan, peleando los tenidos por mansos corderos como los más fieros leones; que aquellos escolares de Santiago, reclutas del Batallón literario, se trocaran á una en otros tantos espartanos y convirtieran los desfíladeros de su patria en otras tantas Termópilas; que diez mil gallegos, de los cuales cuatro mil iban desarmados, desconcertaran los planes de Soult para concluir con los ejércitos españoles del Norte y derrotaran en persona á Ney, el primer general de caballería en el Imperio; que añadiéramos á tantos combates ilustres los nombres de San Marcial y de Arapiles; que tan grandiosa epopeya quedara como grabada en

la memoria universal, pues los griegos en Misolonghi, los rusos en Moscov, los serbios y los rumanos contra los turcos, Venecia y Milan contra los croatas, donde quiera que un pueblo pelea por su hogar y por sus lares, por la seguridad de su familia, por la independencia de su territorio, lo dije mil veces y lo repito ahora, se invoca cual un número el nombre de España, y se muestran nuestras calcinadas piedras y nuestras generaciones mártires para enseñar á los combatientes como se pelea y como se muere por la libertad y por la patria. (Grandes aplausos.)

Señores, cuando se tiene una prosapia tan ilustre, no se la mancha con sombra ninguna. El culto mejor que puede tener todo ciudadano, como todo soldado, en su vida pública, es el culto á las leyes. La Nación, por el curso natural de los tiempos, y por decretos inflexibles de la Providencia, entra en su soberanía: tocaos á vosotros velar para que su voluntad legítima y solemne se cumpla. En cuanto á mí que os dirijo la palabra, sin más impulso que los de un corazón leal y honrado, sin más móvil que un patriotismo puro, ardiente, sobre este suelo español cubierto con las cenizas de tantos héroes, respirando este aire que ha llevado al seno de Dios el alma de tantos mártires, el encontrarme ahora en la conmemoración de esta noche, sin cuyos esfuerzos y sin cuyos sacrificios, acaso no tendríamos hogar, siendo la más hermosa nación de Occidente, la Polonia del Mediodía, permitidme saludar á España como á nuestra santa madre, bendiciéndola como la personificación de todo cuanto hemos querido sobre la faz del planeta y requeriros á unirnos al sentimiento, que á todos ahora mismo nos embarga, en el amor sublime de la patria.—He dicho.

Los odios de los católicos contra los judíos

Con el título de la «Francia Judáica», acaba de publicar en París monsieur Drumont una obra en dos gruesos volúmenes.

Pocas veces un libro ha excitado tanto interés. Mr. Drumont es uno de los más brillantes escritores del partido tradicionalista. Hasta hace pocos días ha sido redactor del periódico católico «Le Monde», pero renunció á este cargo desde el momento en que se vió obligado á aceptar un duelo con el israelita Mr. Meyer, que quiso lavar de este modo las ofensas inferidas en el libro á sus correligionarios y á su raza.

La «Francia Judáica», es una obra escrita con odio, no solamente contra los judíos, á quienes atribuye todos los males que pesan sobre la humanidad, sino también contra los protestantes, contra los masones y contra todos los que no se distinguen por su adhesión al catolicismo. El mismo mariscal Mac-Mahón, cuyos sentimientos nadie pone en duda en Francia, no se libra de los ataques del escritor clerical.

En cuanto á los republicanos, todos son judíos ó cómplices de los judíos Gambetta, Lockroy, Anatole de la Forge, Floquet y tantos otros á quienes se les ha supuesto siempre una gran independencia de espíritu en asuntos religiosos, no son en el fondo más que judíos disfrazados. Si Francia hizo la revolución de 1870 fué porque la iniciaron los judíos, si se decretaron las leyes de instrucción pública fué porque así lo pidieron los judíos y si hoy se trata por algunos de perseguir á la Iglesia, es porque los judíos así lo desean.

Aparte de estos ataques contra los judíos, el libro de Mr. Drumont con-

tiene los más tremendos calificativos contra personas que no lo son. Por fortuna la misma violencia del lenguaje lo hace poco peligroso.

Cuando la difamación rebasa ciertos límites resulta completamente inofensiva. El autor sin duda se ha propuesto calumniar, por aquello que de la calumnia siempre queda algo, pero á juzgar por lo que dicen los periódicos franceses y por la explosión que á favor de la raza hebrea se ha producido en Francia, hay motivos para sospechar que el escritor católico no ha conseguido su objeto.

El libro de Mr. Drumont aunque impregnado de odio y de fanatismo, no es en sí mismo peligroso ni siquiera interesante, pero la prensa política le concede excepcional importancia porque es síntoma de los sentimientos que hoy dominan en el partido católico contra las instituciones republicanas y contra el espíritu de tolerancia que se desarrolla á la sombra de la democracia. Los periódicos se preguntan si las diatribas lanzadas contra una clase numerosa de ciudadanos, serán el indicio de una agitación anti semítica parecida á la que estalló años atrás en Alemania.

No es Francia, país adecuado para este género de agitaciones, ni es probable que se engendren odios de raza en un pueblo libre, pero llama la atención que el partido clerical, con desconocimiento absoluto de los tiempos, intente subvertir las ideas, produciendo enconos que á nadie si no á él pueden favorecer.

Al día siguiente de ver la luz la obra hizo saber el arzobispo de París que las autoridades eclesiásticas eran extrañas á su publicación y que no podían por consiguiente, aceptar ninguna responsabilidad. Pero si las autoridades de la Iglesia han querido ponerse á cubierto de toda sospecha, no ha sucedido lo mismo con los periódicos de la comunión católica, los cuales no solo aplauden á Mr. Drumont «por el valor demostrado combatiendo á los enemigos de la fé» sino que le excitan á continuar la campaña con tanta brillantez emprendida. El director de «Le Monde», al dar cuenta de la dimisión de su antiguo redactor le colma de felicitaciones entusiásticas.

«Le Monde» como es sabido, es el órgano que en la prensa tienen el arzobispo de París y el alto clero.

¿Cómo preguntan los periódicos republicanos áun aquellos más significados por la templanza de sus ideas, se permite á los diarios católicos, y singularmente á «Le Monde», que se predique el odio y la enemiga entre razas que viven en paz al amparo de ley? Si no es cómplice el arzobispo de tales publicaciones, ¿lo es el alto clero? ¿Se quiere conseguir la excitación de los ánimos y avivar el fuego de las pasiones para que se enciendan luchas que parecían totalmente extinguidas?

De aquí nace la gravedad del libro. Si esta publicación—dice «La Paix», órgano del Eliseo,—es cosa puramente personal, como queremos creerlo, y solo atañe á su autor, excitará por un instante la curiosidad pública y no pasará más.

De aquí á algunos días todo habrá quedado en el olvido. Pero si es un síntoma que viene á sumarse con muchos otros, por los cuales se demuestra, la intolerancia del partido clerical y la intensidad de sus odios contra todo aquello que no vive al amparo de la Iglesia ó bajo la dirección de los jesuitas, entonces será preciso renunciar á toda esperanza de paz en estas contiendas religiosas.

Nacerá en unos, añade, el espíritu fanático de secta: en otro la necesidad de resistir, produciéndose al cabo antagonismos irremediables. Si

Mr. Drumont piensa que con tal estado de cosas ganará la Iglesia, padece lamentable error. No ganará nada seguramente, y por eso deploramos la aparición de un libro lleno de cólera y de odio, como el que el director de «Le Monde» acaba de publicar con ó sin licencia de la autoridad eclesiástica.

MAHON

La procesion de los comulgares salió ayer á las siete de la parroquia de San Francisco recorriendo el curso indicado y administrando el Viático á los enfermos é impedidos del distrito.

Anoche el Sr. Aixersch demostró sus habilidades en el casino El Consey. La concurrencia salió muy satisfecha de la funcion. Para el próximo domingo está anunciada otra funcion, en la que por última vez tomará parte el Sr. Aixersch.

El baile de El Isleño estuvo regularmente animado.

La fragata «Victoria» ha salido esta mañana á las nueve con direccion á Alcudia á fin de reunirse con la «Gerona» y hacer rumbo ambas hácia Barcelona para tomar víveres y desde allí dirigirse á Cartagena, de cuyo punto se dice regresarán á nuestro puerto.

No falta quien relaciona esta marcha con el próximo alumbramiento de la Reina.

Hoy se reparte el cuaderno número 36 de la «Historia de la Isla de Menorca» por D. Pedro Riudavets.

Aprovechando lo apacible del día son muchas las personas, especialmente jóvenes del bello sexo, que han salido á pasar la tarde al campo, á saborear la tradicional *Uet espesa*.

Entre solo dos cuadrillas, el número de pollas y pollitas se elevaba á más de 80.

¡Qué buen personal para una campaña! Casi casi con semejantes reclutas le darian á uno ganas de ingresar en la milicia.

Procedente de Argel, fondeó ayer tarde en nuestro puerto el pailebot de esta matrícula «Menorquin».

A fin de poder insertar integro el magnífico discurso pronunciado por el Sr. Castelar en el Centro del Ejército y de la Armada, dejamos de publicar hoy la correspondiente hoja de «Los Lunes».

El baile que ayer tarde se celebró en Llumenes estuvo bastante animado.

A la hora anunciada se cantó ayer una salve y se hicieron rogativas en la parroquia de Santa María por el feliz alumbramiento de la reina regente.

Asistieron al acto las Autorida-

des y Corporaciones invitadas al efecto.

Llama poderosamente la atención de las personas inteligentes el elegante surtido de abanicos que se ha recibido en el acreditado Bazar Canet y Pons.

Con que, á ellos y pronto pollitas; pues si no os apresurais, de seguro perderéis la ocasion de compraros un abanico á gusto.

Errata.—En la poesía original de Pepe Rey que insertamos el sábado, nuestros cajistas cometieron por dos veces un mismo notable error que, aunque creemos habrá subsanado el buen sentido de nuestros lectores, no por eso queremos dejar sin rectificar, á fin de que no se atribuya por alguno á ignorancia del autor. En los dos versos donde dice *Cain* debe leerse *Cam*, pues todos sabemos, por lo que la Historia Sagrada nos cuenta, que los hijos de Noé fueron Cam, Sem y Jafet.

Nos suplican desde Villacárlas la insercion del siguiente escrito:

En la Junta celebrada por la Asociacion Union Villacarlina fué presentado el balance del cuatrimestre anterior, el cual fué aprobado, acordándose repartir un dividendo de 9 por 100 sobre el tipo de consumo hecho por cada socio, además del 10 por 100 para el fondo de reserva.

En los dos años que lleva de fundacion la indicada sociedad ha progresado de una manera asombrosa, reportando inmensos beneficios á los asociados, por lo que no podemos menos de felicitar á los fundadores de la mencionada asociacion cooperativa y alentar á los mismos para el establecimiento de una sucursal en punto céntrico de la poblacion.

Terminado el expediente instruido al alcaide de la cárcel de Cranada, resulta que exigía una cuota á todos los presos que ingresaban, habiendo quien tuvo que vender los únicos zapatos que tenía para librarse de los crueles castigos que le esperaban en caso de insolvencia; que los destinos de cabos, cuarteleros y demás del establecimiento se adjudicaban en pública subasta, y el rematante, por decirlo así, explotaba á su vez á los reclusos; que para hablar con algun pariente, beber vino, salir de los rastrillos, para todo, en fin, se exigía dinero, aparte de otros abusos que el decoro impide relatar.

Toda suerte de favores, aun los mas estumpeados, se lograba con esa palanca omnipotente, y si alguno denunciaba lo mas mínimo, castigos inhumanos, calabozos, cadenas y palizas. Al posesionarse el alcaide interino, experimentaron los presos tan legítima alegría, que multitud de ellos entregaron navajas y otras armas. ¡Así estaba regido aquel establecimiento!

Lo poblacion de mas movimiento telegráfico en Madrid, que cursó 425,161 telégramas en el primer semestre de 1882. Sigue Barcelona con 216,400 y luego Valencia con 94,077, Sevilla, con 85,759, Málaga con 72,162, Bilbao con 64,664; Cádiz con 61,178. Las demás despacharon menos de 50,000.

BOLSA DE MADRID

8 de Mayo.

4 por 100 interior perpétuo. 59'950
4 por 100 amortizable 75'500
Billetes Hipotecarios de Cuba. 89'000

BOLSA DE BARCELONA

8 de Mayo, 5'50 t.

4 por 100 interior. 58'900
4 por 100 exterior. 59'000
4 por 100 amortizable 75'620
Billetes hipotecarios de Cuba. 88'870
Banco Hispano Colonial 44'370
Crédito Mercantil. 00'000
Banco de Cataluña 16'250
Acciones ferrocarril Francia. 34'000
Id. Norte 71'000
Id. Orense. 14'340
Obligaciones Francia. 59'620
Id. Orense. 39'250
Id. Almansa. 53'500
Id. Norte 68'000

Leemos:

Los curas se han propuesto ocupar la pública opinion con espectáculos no muy edificantes, y á la larga serie de sacerdotes que hieren y matan, que persiguen mujeres, que insultan á los alcaldes teniendo el copon en la mano, hay que añadir los curas polemistas.

Al *clérigo de esta corte* que publica *la semana en la iglesia*, le ha salido un grano en la nariz en forma de presbítero, que desde las columnas de «La Union» le desautoriza y casi le excomulga, despues de lo cual le suelta la siguiente amenaza:

«Guardaré á usted todo género de miramientos y cortesías; respetaré su incógnito, y pasaré por alto los *dialoguitos sabrosos* á lo *Zolense*, que usted añade á su revista; pero si usted sigue insultando á *la clase*, á *la Religion* y á *la patria*, á quienes los dos pertenecemos, pediré permiso á mi superior gerárquico y, si éste me lo concede, estamparé mi nombre al final de mis artículos en «La Union», y, enténdalo usted bien, sin temblarme el pulso; y revelaré el nombre de usted y todos los antecedentes de su vida y de su carrera.»

Ejemplo fehaciente de la paz y caridad cristiana.

Como los tiempos no cambien, tendrán que cerrarse los Seminarios como medida de orden público.

Descripcion de la última caricatura de «El Motin:

«Romero Robledo y Lopez Dominguez vacilan entre sentarse á la mesa de la Monarquía ó de la República, hasta que por fin deciden inclinarse á la que mas ventajas les ofrezca.

Como se acercan á la segunda, es posible, dada su actitud y lo bien que conoce á ese par de caballeros, que les tire un botellazo á la cabeza.

De lo cual nos alegraremos todos mucho.»

Hombre, no tanto.

La República dará á esos caballeros con mucho gusto un vaso, ó dos, ó tres.

Lo que no hará la República, será poner en sus manos la botella.

El juego que hoy se da sobre el tapete-verde, por supuesto—de la situacion fusionista, se reduce á saber: Si sale Camacho,

O Beranger,
O Jovellar.

¡La vida del ministerio está pendiente de un *entrés!*

Anuncios preferentes

Alcaldía de Villacárlas

El domingo día 16 del actual á las 10 de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, la subasta en pliego cerrado para el arriendo del suministro del petróleo y aceite de oliva necesarios para el alumbrado público de esta villa durante el año económico de 1886-87, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Villacárlas 10 de Mayo de 1886.—El Alcalde, José Vila

El día 17 del actual á las tres de su tarde tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para el arriendo de las casitas números 1 y 2, destinadas á la venta de carnes frescas de todas clases, para el ejercicio económico de 1886-87 con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Villacárlas 10 de Mayo de 1886.—José Vila.

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 10

De Se Nitje costa Norte jav. «Esperanza», pat. Miguel Landino, con 6 trip. y trigo.

De Pollensa laud «Leonor», pat. Rafael Covas, con 5 trip. y carbon.

De Argel pail. «Menorquin», pat. José Ibañez, con 6 trip., 18 pas. y efectos.

Buques despachados

Día 10

Para la mar fragata blindada «Victoria», al mando del capitán de fragata D. Fidel Borrajo, arbolando la insignia del Contraalmirante excelentísimo Sr. D. Francisco de Llano.

Para Palma laud «Trinidad Concepcion», pat. Juan Lladó, con 6 trip. y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 9, 11 m.

La Gaceta publica los nombramientos de los señores que han de componer la mesa del Senado.

Inserta un real decreto convocando el Congreso de viticultores que debe celebrarse en Madrid. Publica además otros nombramientos.

Madrid 10, 10-45 m.

La minoría republicana formulará una protesta contra el acto del juramento en las Cámaras.

Es completamente falso que se hayan presentado casos sospechosos de cólera en las provincias Aragonesas.

Bolsin

Barcelona 9, 10-30 n.

Interior, 59'13.

Exterior, 59'21.

Alcaldía de Mahon

Desde el día 11 del corriente quedará prohibido el tránsito de carruajes por el camino que de San Luis conduce á Torrel, por tenerse que practicar obras en el afirmado del mismo y punto conocido por «El Clot de se Micolax».

Mahon 4 Mayo de 1886.—Sebastian Vinet.

D. Sebastian Vinet y de Mesa, Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que estando próxima la estación calurosa en que se hacen más activas y frecuentes las emanaciones insalubres y cumpliendo con el deber que me impone mi cargo de velar por la salud pública he creído oportuno dictar las siguientes disposiciones:

1.º Queda prohibido todo depósito de estiércol y demás inmundicias en esta ciudad. Los que actualmente existen y los de casas particulares quedarán perfectamente limpios dentro el plazo de ocho días, no siendo permitido á nadie conservar en el interior de la ciudad ni en los sótanos, más de una carga de estiércol. Solo se permitirá la traslación de los actuales depósitos á mayor distancia de cien metros de la población.

2.º No se permitirá criar ni cebar cerdos en los sótanos ni en otros sitios de las casas de esta ciudad. Los huertos y corrales inmediatos á la población en los cuales se ceban cerdos deberán mantenerse en buenas condiciones de higiene y suficientemente limpios. En caso contrario se obligará á los respectivos dueños á trasladarlos á otro punto más distante, y en caso de desobediencia se ejecutará á su coste.

3.º La comision de Policía Urbana vigilará con todo cuidado la de los mercados, tiendas de comestibles y bebidas, á fin de que las carnes y pescado que no sean frescos, las frutas ó legumbres no maduras ó podridas, las leches impuras, los vinos irritantes y acerbos, y en general todo alimento que se considere nocivo á la salud pública, sean inmediatamente ocupados y castigados los infractores.

4.º Todos los lavaderos y albercas del interior de la población y de sus inmediaciones deberán limpiarse dentro el término de ocho días contados desde la publicación de este bando, manteniéndolos constantemente aseados de modo que á las primeras horas de la noche no quede en ellas, cantidad alguna de agua sucia.

5.º Queda también prohibido entorpecer las corrientes de agua de este distrito con obstáculos que den lugar á la formación de depósitos ó estancamientos.

6.º Queda así mismo prohibido arrojar los desperdicios de pescado á orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo á cinco metros de sus muelles.

7.º Queda prohibido desde esta fecha depositar estiércoles de cualquier clase en el punto conocido por la Colarsega y en todos los caminos públicos inmediatos á la población.

Los dueños de los estiércoles que actualmente existen en los puntos indicados lo retirarán en el término de tres días contados desde esta fecha y en caso contrario se retirarán por orden de esta Alcaldía considerándolos como abandonados por sus propietarios.

8.º La comision referida queda encargada de vigilar el cumplimiento y observancia de las anteriores disposiciones, y los contraventores quedarán sujetos al pago de una multa de cinco á veinte y cinco pesetas.

9.º Encargo igualmente el cumplimiento de este bando á los dependientes de mi autoridad, haciéndoles responsables de las infracciones que se cometan por su negligencia.

Mahon 4 Mayo de 1886.—Sebastian Vinet.

Fábrica de pianos Wirth

Representante en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.

Caisse des Travailleurs

L. DURLLOT et C.^{ie}, rue Richelieu.—PARIS

Sociedad en COMANDITA, constituida según escritura del 24 Noviembre 1883, registrada el 18 Diciembre y depositada en archivo del tribunal de Comercio de París, el 19 Diciembre del mismo año, con capital de 1.200.000 francos (pudiendo ser aumentado); elevado desde el 1.º de Marzo 1886 á 3.000.000 de francos.

SOCIEDAD AUXILIAR DEL AHORRO Y DEL CRÉDITO

SUCURSAL ESPAÑOLA, DORMITORIO DE S. FRANCISCO, 3.—BARCELONA

VENTA Á PLAZOS

de Valores públicos garantizados por el Estado, cotizados en Bolsa, con intereses y con primas de amortización desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico

Esta Sociedad favorece el ahorro, que es el principio de la fortuna, dando facilidad para adquirir valores públicos de primera clase garantizados por el Estado, tales como Obligaciones del «Crédit Foncier, Banque hypo-caire, Ville de Paris», etc., los que, además de tener sus intereses fijos, obtienen primas de amortización desde 4.000 hasta 200.000 francos en metálico. Esta facilidad para la adquisición se entiende que, en vez de pagar el suscriptor en el acto, estos valores, los obtiene haciendo pequeños desembolsos mensuales de 5, 10 ó 20 pesetas.

Los beneficios que resultan al suscriptor, por este sistema, son los siguientes:

1.º Cobro desde el pago del primer plazo mensual, del cupon de intereses correspondiente á toda obligación.

2.º Opción á los sorteos que tienen lugar para la amortización, es decir, que con solo el desembolso de la primera mensualidad (5, 10 ó 20 pesetas) se puede lograr un premio por entero desde 1.000 á 200.000 francos.

3.º Constitución de un capital, por cuanto al realizar el pago del último plazo (sean 25 ó 30 meses) el suscriptor, la Sociedad le hará entrega

definitiva del título á él perteneciente, pudiendo desde entonces disponer de él de la manera más libérrima y absoluta, guardándolo para continuar participando á los intereses y á los sorteos, ó vendiéndolo para recuperar las cantidades que hubiese satisfecho.

La CAISSE DES TRAVAILLEURS es la primera establecida en España y la sola que ofrece

1.º Un consejo de inspección español nombrado para la fiscalización y vigilancia de las operaciones efectuadas en el país (art. 11 de la Escritura social).

2.º Entrega al suscriptor del cupon LEGÍTIMO del título adquirido, el cual puede descontarse en la misma Sociedad así como en los bancos de España y Extranjeros.

3.º Sucursal española sometida á todas las leyes del país.

La entrega al suscriptor de los legítimos cupones del título adquirido es la única garantía seria que puede dársele, pues así como justifica la realidad de la compra realizada por su cuenta, le da el goce del mismo y hace imposible á la Sociedad toda negociación sobre el mismo título.

Sucursal Central en España: Barcelona, Dormitorio San Francisco, 3

Agencias en Madrid y en todas las provincias

REPRESENTANTE EN MENORCA

Francisco M. Pons

COS GRACIA, 38

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

Abanicos de balde

Habiendo conseguido un convenio especial el

Bazar Canet y Pons

con la fábrica de abanicos de Valencia de D. Salvador Rocher Bea, el Bazar Canet y Pons puede ofrecer dicho artículo con una rebaja de un 30 por 100 sobre los precios ordinarios.

Se han recibido 50.000 abanicos.

50, Arrabal, 50

Vocabulario Menorquin-castellano

por Juan Benejam

Comprende por orden alfabético los vocablos de significacion comun, modismos, frases, refranes y ejercicios de traducción en los casos que ofrece mayores dificultades.

Véndese al precio de Ptas. 1.25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, librería de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de El Liberal.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis

en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de aima I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, históricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

D. José Carreras y Netto, Recaudador de contribuciones é impuestos de esta localidad:

Hago saber: Que trascurrido el plazo prefijado para que los contribuyentes de este distrito municipal hiciesen efectivas las cuotas pertenecientes al actual trimestre, por concepto Territorial é Industrial, ya fuese por sí ó por medio de sus representantes, sin que por ello lo hayan verificado en su totalidad, la autoridad municipal de este distrito, en virtud de certificación expedida por esta recaudación de los que aparecen en descubierto y en uso de las facultades que le concede el artículo 22 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, se ha servido firmar á continuación la siguiente

PROVIDENCIA:

Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación, dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación, antes de abrirse el pago de dicha contribucion correspondiente al cuarto trimestre de este año económico, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 16 de la Instrucción de 20 Mayo 1884, en la inteligencia de que si en el término de tres días no satisfacen los morosos el principal y recargo referido, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al recaudador la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisface. Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi oficina en Mahon á 7 de Mayo de 1886.—El Administrador Depositario, Fernando Saura.

Así, pues, en cumplimiento de lo que previene el referido artículo, y en virtud de la providencia que precede, es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas se apresuren á verificarlo en los expresados días 8, 9 y 10 del mes de Mayo si no quieren incurrir en los apremios sucesivos.

Mahon á 8 de Mayo de 1886.—El Alcalde, Sebastian Vinet.—El Recaudador, José Carreras.

Adm.º de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 17 de Mayo de 1886.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.264 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Ptas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
16 de 2.500	40.000
1.042 de 300	312.600
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99 id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000	29.700
2 id. de 2.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.700 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.400
1.264	569.400

Mahon 8 de Mayo de 1886.—El Administrador, Diego de la Torre.

Biblioteca Salvatella

Consta de las siguientes obras lujosamente impresas y encuadernadas:

Obras	Pesetas
Calderon, según sus obras	3
Desiertos africanos	2
Jocelyn (Lamartine)	3
D. Quijote de la Mancha (2 tomos)	6
Gil Blas de Santillana	4
Obras poéticas de Espronceda	2,50
La caída de un ángel (Lamartine)	3
La divina comedia	4
La dama de las camelias	4
El paraíso perdido	2
D. Juan (Lord Byron)	4
La Celestina	3
Figaro (Artículos de Larra)	3
Jovellanos (Obras escogidas)	3
Jerusalén libertada	3
Quevedo (Obras clásicas)	3
Nuestra Señora de París (Victor Hugo)	3
El manuscrito de mi madre (Lamartine)	3
Seccion Religiosa	
La vida de Jesucristo (Valverde)	4
Los nombres de Cristo (fray Luis de Leon)	3
Santa Teresa de Jesús, colección escogida de sus obras	4

Véndense en la Librería de Gabriel Bals
CALLE HANNOVER NÚM. 33

Para vender

Lo está la casa n.º 22 de la calle De-ya. Informes al lado n.º 20 de la misma calle.

Lo está la casa núm. 8 de la calle del Rector de esta ciudad. Informará el notario D. Francisco Andreu y Pons.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.